



Mesa Directiva remite a Comisión dictamen en materia de días de descanso laboral para incluir conclusiones del Parlamento Abierto

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, expresó que por acuerdo de la Mesa Directiva se instruye que el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política, en materia de días de descanso laboral, se remita a la Comisión de Puntos Constitucionales. Ello, a efecto de que se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento de Abierto de jornadas y descanso laboral, con el fin de fortalecer su régimen de argumentación legislativa.

<https://hojaderutadigital.mx/mesa-directiva-remite-a-comision-dictamen-en-materia-de-dias-de-descanso-laboral-para-incluir-conclusiones-del-parlamento-abierto/>